



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



**Universidad de la República**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Departamento de Trabajo Social**

**Monografía final Licenciatura en Trabajo Social**

# **Organizaciones Populares, Familia y Emergencia Sanitaria**

**Diego de los Santos**

Tutora : Dra. Mónica de Martino Bermúdez

**Abril 2023**

**Montevideo - Uruguay**

## Índice

Resumen .....	4
Introducción .....	5
Capítulo I .....	6
I.I Presentación del tema .....	6
I.II Tema de Investigación .....	11
I.III Metodología .....	13
Capítulo II: Marco Teórico .....	15
II.I Familia .....	16
II.II Pensar en lo colectivo como respuesta a las exigencias sobre la familia .....	19
II.III De qué hablamos cuando hablamos nos referimos a necesidades de las familias .....	23
Capítulo III: Análisis de entrevistas .....	26
Capítulo IV: Reflexiones finales .....	39
Referencias bibliográficas .....	41
Anexo 1 .....	45
Anexo 2 .....	54
Anexo 3 .....	66

## **Agradecimientos**

A Alejandra, pilar fundamental en todo este proceso. Sin su apoyo, paciencia y amor esto no sería posible.

A Ethel y Ramiro por su preocupación y acompañamiento constante.

A mis padres por la dedicación y apoyo.

A los amigos que acompañaron y bancaron el mostrador.

A Camila y Valeria por ser parte importante del tramo final de la carrera, el cual fue desafiante y enriquecedor.

A los docentes por su dedicación y por compartir sus conocimientos.

A la clase trabajadora que sostiene la Educación Pública y permite que muchos accedamos a una educación de calidad.

“Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo.” K. Marx

# Resumen

Culminada la emergencia sanitaria que transcurrió a lo largo de los años 2020 - principios del 2022, el presente trabajo pretende conocer desde la perspectiva de las organizaciones populares cuáles fueron las “necesidades o derechos” que se hicieron necesarios atender durante el transcurso de dicha emergencia sanitaria. Además, se busca conocer cuáles fueron las tensiones y dificultades que identificaron en la atención a las familias que se acercaba y los mecanismos para contener esa situación.

El presente trabajo concluye que las organizaciones populares son un pilar importante a la hora de dar soporte y atender las necesidades de las familias. Las organizaciones populares no solamente cumplen un rol de asistencia sino que como destaca Marro (2013) tienen un gran capital pedagógico brindando las herramientas para poder pensarse como colectivo y no como seres individuales.

# Introducción

El presente trabajo final de grado constituye, un requisito formal para la culminación de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales perteneciente a la Universidad de la República.

Se eligen como temas centrales para el presente trabajo: Familia, Organizaciones Populares y Necesidades. Se buscará a lo largo de esta monografía final de grado conocer desde la perspectiva de las organizaciones populares cuáles fueron los nudos críticos con los que se encontraron durante la pandemia para atender las necesidades de las familias.

A continuación, en el primer apartado se busca realizar una breve contextualización en donde se inscribe el tema elegido, para posteriormente abordar los objetivos tanto generales como específicos del presente trabajo, acompañando a la presentación del tema se evidencia la elección del abordaje metodológico elegido para el desarrollo del presente trabajo.

En un segundo capítulo se presenta el marco teórico que funda las bases para el presente trabajo, en un principio se realiza un breve acercamiento a las diferentes formas de pensar a la familia y como a lo largo de la historia se la ha responsabilizado de tener que satisfacer las diversas necesidades de sus integrantes.

Un pilar en donde muchas familias se apoyan para poder atender de manera parcial sus necesidades son las organizaciones populares que brindan un apoyo y un soporte a las familias. Dentro de este apartado también se problematiza la concepción de necesidades y cuáles son las formas en que estas son atendidas en una sociedad que se encuentra fuertemente individualizada y donde las dinámicas de la meritocracia responsabilizan a las familias por su fracaso.

El tercer capítulo se plantea el análisis que busca dar cuenta del objetivo general del presente proyecto y de sus objetivos específicos. Identificando las diferentes categorías propuestas en el relato de los individuos que representan e integran las diferentes organizaciones que fueron entrevistadas.

A modo de cierre se presentan las conclusiones a que se arribaron a la luz de la confrontación del trabajo de campo con el acumulado teórico que fue presentado en el segundo capítulo.

# Capítulo I

## Presentación del tema

El 13 de marzo de 2020 en Uruguay el Poder Ejecutivo a través del decreto N° 93/020 establece la Emergencia Sanitaria. Este decreto fue motivado dado que se confirmaban los primeros casos de Covid-19 en el país. El decreto en su articulado establece la suspensión de todos los espectáculos públicos, el cierre de los centros turísticos y aquellos lugares de acceso público, encomendaba a los gobiernos departamentales a evaluar la conveniencia de aquellos eventos que implican la aglomeración de persona tendiendo a reducir la circulación del virus, esta decisión provocó un párate en la actividad económica, laboral y social que golpeó de manera fuerte y contundente a las familias, pero no solamente a aquellas que se encontraban en una situación de vulnerabilidad social, sino que todas las familias a su justa medida se vieron movilizadas.

El informe “Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe” (2020) elaborado por CEPAL y OPS publicado en julio del 2020 indicaba que estábamos ante una crisis sanitaria, económica y social. La pobreza en América Latina se encontraba en aumento y se esperaba que aumentara en 7 puntos porcentuales, las medidas de distanciamiento y de restricciones en la movilidad afectan en su mayor parte al mercado informal del trabajo que en su gran mayoría se encuentra conformado por mujeres. En este sentido la pandemia golpeaba más a las mujeres que se encontraban con una sobrecarga en el trabajo de cuidado, al mismo tiempo que se han profundizado los riesgos de violencia y feminicidios.

En relación a esto último Rita Segato, en una entrevista que le realizaban en Clacso TV (2020) remarcaba que las medidas de restricciones de la movilidad llevan a una casa cerrada de la cual se puede salir poco, en la que se pueden encontrar tres generaciones habitando el

mismo espacio y dependiendo de las condiciones de esa familia pueden ser espacios reducidos, esto presenta dificultades al momento de compartir ese espacio todo el tiempo. El espacio casa adentro, remarca Segato, es un espacio político donde las dinámicas de vida pueden llevar a una constante improvisación dado que el encierro lleva a mover todas las dinámicas diarias. Podríamos decir que nos encontramos ante un constante dispositivo panóptico que el mismo se replica en el exterior. Esta improvisación constante tiende a una presencia fuerte de la mujer en los cuidados limitando las actividades relacionadas al disfrute o el desarrollo personal.

El informe de CEPAL también nos indicaba, en julio del 2020, que la desigualdad en sus diferentes dimensiones se ha profundizado marcando un retroceso con lo que se había logrado desde la década del 2000. Con relación a todo lo anterior los organismos remarcaban que las medidas sanitarias debían ser acompañadas por un aumento de la protección social que permitiera luego de controlada la pandemia una reactivación económica con un marcado enfoque tanto equitativo como integral con una perspectiva de derecho.

La crisis socio-sanitaria profundiza las desigualdades y tal como lo destacan Rieiro et al (2020) nos encontramos ante un reordenamiento mundial en donde se evidencian problemáticas sociales, pero además se radicalizan las formas en que estas son atendidas. Encontrándonos ante una disputa en el discurso político, que presenta tres caminos posibles: el primero que busca volver a la “normalidad”<sup>1</sup> queriendo recrear el estado anterior, antes de que la crisis golpeará a la sociedad, un segundo camino es lo que conocimos como la nueva “normalidad” que busca adaptarse con el objetivo de lidiar con las consecuencias de la crisis, pero esto no implica modificar aquellas cuestiones que llevaron a las familias a padecerla. Un tercer camino es reinventar otra “normalidad” que se enfoque de manera contundente en atender las bases materiales y sociales del problema.

El llamado al ejercicio de la libertad responsable, a las burbujas sociales, la distancia social, etc, se convirtió en el discurso diario, no solamente político. Durante gran parte del primer

---

<sup>1</sup> Si bien los autores en su texto colocan “normalidad” en entrecomillado, para el presente trabajo se ha optado por mantenerlo dado que esta “normalidad” desde la perspectiva de Dubet (2016) evidencia que ante una intensificación de las desigualdades sociales, presenciamos una crisis de la solidaridad que desaparece ante la sospecha de la meritocracia que posiciona a las víctimas en victimarios y merecedores de su suerte. La sociedad comienza a aceptar desigualdades denominadas “sutiles” las que son sustentadas en un sistema de principios meritocráticos. La inseguridad por perder la posición social dinamita los caminos para la construcción de un pensamiento común.

año asistimos a conferencias de prensa donde el Gobierno informaba la evolución de la enfermedad en el país y se remarcaba de manera sutil la instalación de dispositivos de vigilancia reforzando así procesos de individualización de la responsabilidad.

Estas acciones colocaron en las familias la responsabilidad de las problemáticas que vendrían aparejadas con la pandemia. Esta “nueva normalidad” profundizó las desigualdades sociales ya existentes en el modo en cómo las familias atendían las necesidades de sus integrantes, pero esto no es nuevo, Netto, J.P (2012) remarca que desde comienzos de los 70 vivenciamos una nueva crisis estructural del capitalismo basada en la flexibilización, la desregulación y privatización. El desempleo estructural se instala y juntos con las innovaciones tecnológicas, se puja a que la norma sea el trabajo informal y precarizado. El capital financiero en este nuevo contexto cobra más poder, al punto de ejercer una fuerte influencia, a través de los diferentes organismos de crédito se desarrollan diferentes formas en cómo los Estados deben reorientar las políticas públicas que atienden al bienestar, promoviendo una mercantilización del mismo. Estos cambios, dice Netto, J.P (2012) afectan a la sociedad re-colocando en los hombros de las familias el peso de atender y satisfacer sus necesidades en el mercado. Para Hobsbawm, E (1998) nos encontramos ante el derrumbamiento, del Estado y de la condición salarial que aseguraban la atención de las necesidades de las familias. La fuerte presencia del modelo neoliberal y una nueva forma de entender el *laissez faire*, nos dice Claramunt (2009) buscará apelar a la familia como lugar de resolución y en caso de que no fuese suficiente la comunidad deberá sostener y atender las necesidades de las familias. Esto en cierta manera diluye la responsabilidad colectivas e individualiza las responsabilidades de la atención de la protección social afirma De Martino(2001).

En cuanto a lo anteriormente mencionado De Martino (2001) plantea que asistimos a formas simplistas de atender el estudio de la coyuntura socio económica y de la familia, dado que coloca al Estado como un emprendedor ineficiente en cuanto al presupuesto que destina y los magros resultados, posicionando a la familia como responsable de su manera deficitaria de atender las necesidades de sus integrantes. En este contexto nos indica la autora que las políticas sociales ya no cumplen un rol integrador y son transitorias en la medida que el mercado se regula de manera eficiente en cuanto a la atención de las necesidades de las familias. Las políticas deben enfocarse en la atención de situaciones límite. De Martino (2001) nos plantea una categoría para poder comprender la relación entre las familias y el

Estado, “neo-familismo” refiere a una perspectiva ideológica que posiciona a la familia como una unidad política y económica en cuanto a la resolución de problemas.

A casi 20 años de la crisis del 2002 que llevó al país a una situación sumamente compleja, las organizaciones populares<sup>2</sup> son quienes de manera espontánea nuevamente empiezan a ejercer diversas formas de solidaridad con el objetivo de llevar adelante acciones para atender a las familias y sus necesidades en este nuevo contexto de crisis.

La situación económica, el contexto de virtualidad y encierro exigen a que las familias no solamente demandan la atención alimentaria, sino que también surgen otras necesidades que se suman a esa principal.

Un informe<sup>3</sup> elaborado por la comisión técnica asesora de AEBU indicaba en 2020 que la crisis no encontraba en la historia reciente ningún tipo de precedentes dado el impacto y su magnitud. Las medidas tomadas con el objetivo de retrasar el colapso de los servicios de salud llevaron a la restricción de la circulación y el distanciamiento social, provocando una interrupción parcial o total de la producción, lo que produjo problemas de liquidez en el sector real de la economía.

Esto generó un deterioro de la rentabilidad y solvencia de las empresas, lo que en gran medida terminó repercutiendo en pérdidas de puestos de trabajo, menores ingresos en las familias llevando así a un deterioro de la calidad de vida de las personas.

Desde el comienzo de la pandemia desde diferentes organismo internacionales como el Fondo Monetario Internacional se indicaba que se estaba ante la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial y proyectaba una caída del 4% del PBI mundial. Para la economía de Estados Unidos se proyectó una caída del 4.3% y para los países de la eurozona la haría un 8.3%. Teniendo en su correlato un aumento de la pobreza mundial.

Para América Latina y el Caribe, CEPAL proyectaba para los primeros seis meses del año una caída en torno al 9.1% y un aumento de 37.3% de la tasa de pobreza.

---

<sup>2</sup> Se entiende como organizaciones populares aquellas manifestaciones de sujetos colectivos que comparten la construcción de una identidad común, denuncian algún tipo de opresión y desigualdad.

<sup>3</sup> Informe: “Coyuntura y costo económico del esfuerzo colectivo” elaborado en Diciembre del 2020 por la comisión técnica de AEBU para el proyecto de Extensión de Udelar “Ollas y merenderos populares en Uruguay -Tramas para sostener la vida frente a la pandemia-”

En cuanto a la coyuntura nacional el informe elaborado por AEBU indicaba que entre Abril y Mayo se dieron los momentos más críticos, dando una caída del producto en torno al 10.6% interanual. El control de la situación sanitaria registró una relativa recuperación, pero para el fin del 2020 se esperaba una pérdida del 4.3% del PBI.

Las empresas ante la paralización parcial de la economía optaron por el envío de sus plantillas de trabajadores al seguro de parto parcial. Y se estima que en el 2020 se destruyeron 60 o 70 mil puestos de trabajo, a esto se le suma los 400 mil trabajadores informales que fueron golpeados por la crisis y no contaban con protección.

El salario real que es el que se vierte a los gastos de las familias a octubre del 2020 acumulaba una pérdida del 1.8%. Estas condiciones tendrán su correlato en las tasas de pobreza y su consiguiente aumento. Una estimación realizada por el IECON estimaba que la pobreza se ubicaría en torno al 11.2% y el 12.1%.

Actualmente el “Informe sobre salarios. Cuarto trimestre y final” elaborado por el Instituto Cuesta Duarte y publicado en Febrero del 2023. Se indica que el salario real medio del 2022 se coloca nuevamente en su tercer año de caída consecutiva en comparación con el 2019. Es así que si tomamos el 2019 como base, en 2020 la variación anual fue de -1,70%, en 2021 fue de -1,50 y en el 2022 nuevamente decrece un 0,6% alcanzando un total de pérdida de 3,7%<sup>4</sup>.

En cuanto a la pobreza la estimación elaborada por el INE a través del método de ingreso aplicado a la Encuesta Continua de Hogares indica que para el primer semestre los hogares por debajo de la Línea de Pobreza alcanzan un 7,4%, y que los hogares con jefatura femenina son los más afectados. El informe realizado por INE también indica que la pobreza afecta en un gran porcentaje a los menores de 18 y sobre todo a aquellos menores de 6 años de edad.

Las acciones desplegadas por el actual Gobierno, generaron en algunos organismos internacionales curiosidad sobre lo que se estaba realizando. En el informe “Panorama social de América Latina” del año 2020 elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que establecía que Uruguay se ubicaba en el puesto 16, según se detalla en el gráfico III.12 de la página 139. Siendo uno de los países que menos inversión presentaba en la atención de las poblaciones más vulnerables, se distinguen dos tipos de inversiones: las que llevan una respuesta activa por parte del gobierno que son las que toman

---

<sup>4</sup> La información se desprende del gráfico que figura en la página 3 del “Informe sobre salarios. Cuarto trimestre y final” elaborado por el Instituto Cuesta Duarte de Febrero de 2023

como base las transferencias monetarias que no garantizan una estabilidad futura y después las que operan en base a dejar la responsabilidad en la sociedad civil, erosionado la perspectiva de derechos, nos dice Baraibar, (2021).

Se tomará como referencia el trabajo «Ollas y merenderos populares – Tramas para sostener la vida frente a la pandemia » elaborado por Docentes y Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y técnicos de AEBU en el Marco del Proyecto «Entramados de solidaridad alimentaria frente al COVID-19», este trabajo tiene como objetivo la generación de material empírico, que permite un primer acercamiento para conocer cuáles son las características de las diferentes organizaciones que atendieron la necesidad de alimentaria.

Se tomarán también como referencia para seguir profundizando en la reflexión en torno a las acciones colectivas que se llevaron adelante para mitigar las consecuencias de la crisis socio-sanitaria los trabajos «Respuestas colectivas desde la Economía Social y Solidaria para enfrentar la crisis agravada por el COVID-19».

## Tema de investigación

Es en este marco que se entiende que resulta pertinente conocer cómo las organizaciones populares vivenciaron su actividad dado la función central que les fuera imputada.

Por lo anteriormente mencionado se pone como temas centrales para este trabajo: sujetos colectivos, familia durante la pandemia. El objeto de este estudio es conocer cómo las organizaciones populares brindaron apoyo a las familias en términos objetivos y subjetivos en el contexto de emergencia en la atención a sus necesidades.

Pregunta problema: ¿Cuáles fueron las tensiones y/o necesidades que las organizaciones populares detectaron en las familias producto del COVID 19?

Preguntas de Investigación:

- 1- ¿Qué organizaciones populares atendieron las necesidades básicas insatisfechas de las familias en el contexto del COVID 19?
- 2- ¿Qué valoración sobre el concepto de necesidad tienen las organizaciones populares?
- 3- ¿Cuáles fueron las principales necesidades que se profundizaron en las familias a raíz de la emergencia sanitaria?

4- ¿ Qué estrategias implementan las familias para la resolución de sus necesidades en el contexto de la pandemia?

Objetivo general: analizar las tensiones y dificultades que las organizaciones populares detectaron a la hora de brindar respaldo a las necesidades familiares bajo el contexto pandémico.

Objetivos específicos:

- Identificar organizaciones populares que atendieron las “necesidades” y “derechos” más relevantes de las familias.
- Conocer qué necesidades se hicieron presentes a atender, además de la alimentación y cuáles fueron los mecanismos de resolución.
- Identificar y conceptualizar las tensiones y dificultades autopercebidas por estas organizaciones.

## Metodología

El presente trabajo busca conocer desde la perspectiva de las organizaciones populares cuáles fueron los nudos críticos que se hicieron presentes en el desarrollo de sus actividades, las cuales se focalizaron durante estos dos años en brindar diferentes apoyos a las familias. Se busca la generación de un conocimiento en diálogo directo con las vivencias de estas organizaciones.

Batthyanny (2011) afirma que los investigadores de tipo cualitativo nutren su investigación con documentos, observaciones y entrevistas. En esta misma línea Vasilachis (2006) indica que los investigadores buscarán dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos que las personas les otorgan. Para la autora la propuesta cualitativa parte desde una perspectiva filosófica interpretativa, dado que busca las formas en que el mundo social es interpretado, comprendido y predicado, así también destaca que la producción de datos es flexible y sensible al contexto en que cual se gestan y que esta es llevada adelante por métodos de análisis que respetan la complejidad, el detalle y el contexto en cual son elaborados.

La propuesta metodológica permitió comprender las significaciones que los integrantes de las organizaciones populares le atribuyen a lo que ha sido el desarrollo de su actividad, reconociendo la pluralidad de posiciones.

En función de los objetivos que se plantean el diseño de esta investigación será de corte cualitativo dado que se busca conocer cuáles son las tensiones y desafíos con que se encontraron las organizaciones. Vasilachis (2006) va a destacar que la elección de una metodología cualitativa lleva a renunciar a definiciones normativas de la realidad, en cambio se busca revalorizar la interpretación que los mismos actores le dan a la construcción de la realidad social.

Tomando los aportes de Trindade (2016) se evalúa que la estrategia más conveniente para alcanzar los mismos será el abordaje mediante el uso de las técnicas de entrevistas a los referentes de las organizaciones populares dado que esta estrategia busca conocer la perspectiva de las personas y sus significados. El tipo de entrevista a realizar es de tipo semi estructurada lo cual conlleva la preparación de un guión que tome todos los temas que resultan importantes para el desarrollo del presente trabajo pero permitiendo que el entrevistado pueda expresarse con libertad en torno a su perspectiva.

En los respectivos encuentros lo que se busca conocer es la experiencia de los individuos tomando los aportes de Scott (2013), que propone que, relevar la experiencia nos permite acceder a un recurso inalcanzable que habita en los sujetos y da cuenta de cómo los individuos vivenciaron un determinado acontecimiento permitiendo el analizar cómo operó a la interna de las organizaciones y cuáles fueron los significados que estas le atribuyen. Trabajar con la experiencia permite poner atención en la construcción de identidades espacio que se encuentra siempre en disputa y que en todo momento es político. De esta manera la experiencia es no lo que origina nuestra explicación sino aquello que queremos explicar destaca Scott.

# Capítulo II

## Marco Teórico

El presente trabajo como ya fue mencionado pretende hacer foco en cómo las organizaciones populares atendieron las necesidades de las familias durante la emergencia sanitaria, por tal motivo se busca enmarcar teóricamente a la familia, los sujetos colectivos y conceptualizar a las necesidades como categorías de análisis.

Resulta interesante tomar los aportes de Boniolo et al (2005) donde resalta el poder pensar de manera crítica el uso del término teoría definiendo a ésta como un amplio espacio de ideas, conceptos y formulaciones que dan espacio a generar discusiones que aporten a una buena obra reflexiva, ya que estas contribuyen al proceso de ruptura de lo aparente y permiten llegar así a la generación de un análisis más profundo sobre los problemas.

La construcción de un marco teórico también refleja la perspectiva ético política que hace referencia a una de las dimensiones del Trabajo Social que destaca Claramunt (2009) la cual orienta la actitud profesional, para así acompañar procesos que reflejen los intereses de las clases subalternas, que reafirmen mayor espacio para el uso de la libertad, desde acciones conscientes que habiliten condiciones para la vida digna.

# Familia

Tomando los aportes de Espasandín (2020) desde una perspectiva marxista podemos afirmar que cada modo de producción implanta nuevas formas de cooperación y división del trabajo. La familia monogámica y patriarcal, dice la autora, surge como una necesidad de la sociedad.

La revolución burguesa trae consigo procesos de individualización y este modelo de familia se impone, Marx va a destacar que este tipo de familia solo existe para la burguesía dado que los procesos de industrialización destruyen todos los lazos que daban unidad y convierten a las familias obreras en una mercancía. El presente modelo de familia trae consigo una división sexual del trabajo, la cual nos dice la autora, se funda en la esclavitud doméstica de la mujer que es sometida a los deberes familiares.

Siguiendo con la evolución de la familia tenemos la perspectiva de Parsons, T. (1955) el cual desde la Teoría Sistémica va a comprender a la familia como un subsistema dentro de la sociedad. Este autor se va a enfocar en la familia nuclear, un tipo de familia hegemónica caracterizada por ser heterosexual y de clase media, su composición: papá, mamá e hijos.

En este tipo de familia que estudia Parsons, el padre es un líder instrumental, el sostén de la familia y la madre es subordinada a este cumpliendo un rol: expresivo, de cuidado y de reproducción. El hombre como sostén familiar cumple un lugar de proveedor y en caso de que la mujer desarrolle alguna actividad económica la misma será un mero complemento a la economía familiar.

De Martino (2020), reflexiona en torno a la perspectiva parsoniana de la familia moderna, el estructural funcionalismo coloca a la familia con centralidad en las sociedades modernas, la misma se encuentra como pilar de la sociedad. La familia va a cumplir dos funciones: se deberá ocupar del proceso de socialización de los niños, lo cual implica la internalización de las normas de la sociedad, de esta manera el espacio familiar será entonces quien se encargará de la reproducción de las normas y pautas de la sociedad. Como segunda función debe ser el sostén psicológico de las personalidades de los adultos.

El sexo en cuanto a género en esta familia moderna va a marcar los roles y tareas de sus integrantes, los cuales son fuertemente especializados en sus funciones con el fin de generar

hombres y mujeres productivos, racionales, formados y sano. Este tipo de familia coloca al hombre en un lugar de superioridad, tanto en términos de remuneraciones como de estatus en comparación con la mujer.

Lasch (1996) cuando realiza su crítica a la perspectiva parsoniana plantea que los cambios en las formas de producción tanto industrial como de hábitat, presentan una fuerte urbanización y una mayor inserción laboral de la mujer. Estas condiciones fuerzan a las familias a no cumplir con sus funciones esenciales y por tal motivo se propone que deben ser apoyadas, es así que la familia se convierte en una institución sitiada por técnicos que se ocupan de la misma.

A través de los aportes de Giddens (1992) y su estudio sobre la sexualidad, el autor plantea que la misma si bien está reducida a la intimidad, siempre se proyecta en la vida pública siendo un ámbito de revolución y de cambio. En su texto reflexiona que se ha presenciado un proceso de cambio. Se ha transitado desde el pasaje del amor romántico a una relación pura y esto termina repercutiendo en los papeles designados a cada sexo.

Presenciamos así como ya el amor romántico no es único y para siempre, reconociendo y consolidando el divorcio como un derecho. Se presentan así nuevas ideas de concebir el relacionamiento entre las personas que generan nuevas formas de entender a la familia. Y por esto mismo podemos llegar a escuchar que la institución familiar en el siglo XX se encuentra amenazada o en una crisis.

Goldani (1993) respecto de esto nos va a proponer que se presentan nuevos arreglos familiares y que estamos ante una transformación de la familia nuclear. Es por esto que resulta conveniente hablar de experiencias familiares en vez de estructuras de familia.

En la década de los 1970 el agotamiento del modelo de bienestar y los procesos de crisis económica obligan a los integrantes de las familias a salir al mercado laboral lo cual conlleva que la familia se convierta en un ámbito más democrático y sus integrantes son más independientes.

Para enmarcar a la familia del siglo XX podemos traer los aportes de De Joung (2001) quien afirma que la familia es un espacio complejo y contradictorio. Esta es una institución ligada

al desarrollo de las sociedades, es una organización básica para la reproducción social, la familia dice la autora, baliza la integración de los individuos en la sociedad. Entendiendo como institución que establece un cuerpo normativo cultural, donde se imponen valores, costumbres, leyes y reglas de comportamiento. La familia no es una construcción espontánea sino que es histórica y es atravesada por otras instituciones como la sexualidad, el trabajo, la propiedad, justicia, el matrimonio, etc.

De Joung (2001) va a decir que la familia nuclear del siglo XX si bien convive con otros arreglos familiares, presenta una mayor representación estadística. La familia en el siglo XX presenta una mayor diversidad que en el pasado, y el modo que observamos a la familia va a estar marcado por el marco teórico que nos constituye como profesionales.

En torno a esto último resulta importante destacar que la reconceptualización del Trabajo Social, que se comienza a articular en la década de los 60 y 70, brinda un marco epistemológico para comprender a la familia desde una perspectiva crítica lo cual le permite a la profesión poner en cuestión como la familia es naturalizada, normalizada y moralizada tal como indica Espasandin (2020).

# Pensar en lo colectivo como respuesta a las exigencias sobre la familia

En contextos de alta desigualdad la familia debe hacerse cargo de múltiples desigualdades. Pero aún en esos contextos hay personas que apuestan a lo colectivo.

En el año 2020 el Trabajo Social debió re posicionarse nuevamente para desarrollar diferentes estrategias. Es así, cómo podemos identificar como las dimensiones del Trabajo Social ante la coyuntura nacional se han puesto en juego de diferentes maneras. Partiendo de los aportes de Claramunt (2009) las dimensiones constitutivas del Trabajo Social son: Investigativa, Asistencial, Socioeducativa y Ética Política.

En este tramo vamos a hacer principal hincapié en las dimensiones Asistencial y Socioeducativa. La primera en el accionar profesional tiene por objetivo según Claramunt (2009) desarrollar procesos en los cuales se intermedia y vincula a los sujetos necesitados de algún tipo de prestación con las organizaciones que las administran. La dimensión asistencial se diferencia con el asistencialismo porque la primera busca el acceso a recursos en clave de derechos lo cual es un componente central dado que humaniza a los sujetos y aleja la perspectiva de ser solamente un número. Se busca una propuesta crítica a las fórmulas de desarrollo que vienen pre elaboradas. También esta dimensión puede ser orientada a la organización y articulación de políticas sociales evitando la superposición.

La segunda dimensión es la Socioeducativa que busca la generación de acciones que tiendan a modificar una situación no deseada, orientada a fortalecer los procesos organizativos de las clases subalternas con el objetivo de que sean los sujetos mismos artífices de los cambios. En estos procesos lo grupal, nos dice Claramunt (2009), adquiere relevancia como espacios de aprendizajes y sostén de los cambios.

La razón por lo que se consideran estas dos dimensiones se debe a que describen aspectos que las organizaciones populares, en la coyuntura de la pandemia producto del Covid 19, debieron implementar a las necesidades de las familias más perjudicadas. “(...) se constató que la cantidad de ollas populares aumentó en forma exponencial desde el momento en que

se decretó la pandemia y las medidas preventivas de aislamiento a mediados de marzo hasta la primera semana de abril. Luego continuó aumentando pero a un ritmo menor, alcanzando el máximo registro la primera semana de mayo, con 574 ollas en funcionamiento en simultáneo. De éstas, 322 se encontraban en el Interior y 252 en Montevideo. “ (Riero, et al, 2020, p.12)

Las organizaciones populares con poco apoyo por parte del gobierno permitieron sostener las necesidades básicas, como la alimentación, de una gran parte de la población Uruguaya en un contexto de tensión socioeconómica. “(...) tiende a leerse el fenómeno como una acción colectiva puntual, con capacidad de señalar la ausencia del estado, potenciando así la demanda de políticas públicas (...)” (Riero, et al, 2020, p. 30)

El ejercicio de estas ante una reorganización y supresión de determinados servicios y políticas sociales, a priori podríamos reconocer que buscó fortalecer las redes barriales que desde la última crisis del 2000 no asistían a la urgencias de las familias.

Las organizaciones populares durante la emergencia sanitaria han atendido a las familias y sus necesidades, desarrollando diferentes estrategias.

Para el presente trabajo se entiende a las organizaciones populares como una expresión de sujeto colectivo, quien denuncia y desarrolla acciones tendientes a atacar y visibilizar aquellas desigualdades que imposibilitan que las familias se puedan desarrollar de manera integral en la sociedad.

Marro (2013) nos indica que se pueden hablar de movimientos sociales en dos sentidos. El primero refiere formas genéricas y abarcativas que caracteriza a las clases subalternas en el orden burgués. Estas clases oprimidas se constituyen en un sujeto político y ensayan una crítica al orden establecido. Esto permite visibilizar diversas formas de denuncia dice la autora que con más o menos claridad teórica y política van a enfrentar momentos diferenciados de la lucha de clases.

La segunda perspectiva que nos indica Marro (2013) refiere al resurgir de un conjunto de formas organizativas en torno a reivindicaciones particulares. Esto denota un conjunto diverso de experiencias organizativas que parten de compartir una identidad de lucha común.

Los movimientos sociales cumplen con una función pedagógica destaca Marro (2013) dado que pueden incidir en la construcción de nuevas relaciones hegemónicas pero esto se va a dar en la medida que las banderas de los cambios sean levantadas por la totalidad de las fuerzas.

De igual manera las clases dominantes ante el avance organizado de sus subalternos van a desplegar acciones tendientes a incidir en los sentimientos y mentes de aquellos movilizados con el objetivo de mostrar que más allá que las formas de vida impuestas no son las más deseadas son la única alternativa existente y posible. Es en esa disputa donde los sujetos colectivos exponen de manera crítica una nueva visión del mundo permitiendo poder pensar y ensayar alternativas al pensamiento reinante.

Gallardo (2012) en torno al debate de cómo enmarcar teóricamente a las organizaciones populares va a afirmar que existen diferencias entre los actores, los movimientos y los sujetos sociales. En cuanto a este último indica que los sujetos sociales refieren a procesos de autoconstrucción y autonomía que son liderado por los valores de la liberación.

El autor nos dice que los seres humanos que se organizan y de manera crítica se oponen al sistema y pueden cambiar el sistema social son designados como sectores populares. Los sujetos populares se expresan como sujetos colectivos. Lo popular como una categoría analítica se considera social y objetivamente para designar a aquellos sectores que sufren algún tipo de dominación estructural que ellos de manera individual y aislada no pueden alterar, es por eso que la organización y movilización social, política y cultural resultan sumamente importantes.

Estos sujetos nos dice Gallardo (2012) se constituyen como sujetos colectivos desde sus prácticas que pretenden la transformación subjetiva y su triunfo será solo si la mayoría estima pertinente las reivindicaciones.

Casas et al (2011) destaca que se reconocen como sujetos privilegiados para los procesos de intervención de la profesión del Trabajo Social tanto los movimientos sociales como las organizaciones comunitarias para la búsqueda de las transformaciones sociales.

Estas formas de organización son las que presentan resistencia al proyecto neoliberal y a las tentativas de construcción de órdenes más desiguales indica Casas et al (2011) muchos de estas formas de movilización han surgido por fuera de las estructuras tradicionales de representación y participación ciudadana.

Machado et al (2018) resaltan que como resultado de las reformas del Estado y la liberalización de la economía que se ha consolidado en la década de los 90 propiciaron el auge del desarrollo de la dimensión territorialidad en el análisis de los problemas sociales sumado al desarrollo de las políticas focalizadas. Esta territorialización apuesta en el fortalecimiento de las organizaciones de base territorial generando ciertos niveles de organización capaces de gestionar dichas propuestas pero de reivindicar derechos colocándolos en la agenda pública.

Los autores destacan que desde la dictadura toman visibilidad pública diferentes acciones colectivas como lo son los movimientos cooperativos, grupos de ollas populares, comisiones barriales, etc.

Estos sujetos colectivos como ya se ha indicado anteriormente comparten la construcción de una identidad común. Cuentan con una autonomía tal que les permite ser quienes deciden en conjunto las acciones a llevar, con la intención de encontrarse con una posible mayor emancipación. En cuanto a la autonomía resulta importante reflexionar en torno a que este no deja de ser un concepto idealizado y sumamente abstracto que siempre se encuentra atravesado por relaciones de poder y disputa.

Esto nos permite comprender que está no se encuentra estática sino que implica un desafío para sostenerla en el tiempo de manera prolongada, es así que se adhiere a las palabras de Thwaites Rey (2004) que nos dice que *“la autonomía se gesta en la lucha y en la comprensión del sentido de la lucha. Más que de un estado se trata de un proceso con sus avances y retrocesos, que consiste fundamentalmente en la comprensión del papel de subalternidad impuesto a los sectores populares”* (en Brenes, 2018,p.47).

En cuanto a las tomas de decisiones dentro de las diferentes formas organizativas podemos afirmar que son espacios que apuestan a la participación. Fonseca et al (2019) reflexión en torno a lo construcción de estos espacio y dice que *“construir procesos de cogestión tal como se planifican, requiere trabajar sobre las posiciones que unos y otros actores adoptan en el intercambio, las dinámicas de influencia que tienen lugar y los espacios de autonomía relativos de las organizaciones vecinales, pero sobre todo implica crear condiciones para experimentar la expresión de opiniones, la formulación de demandas y la toma de decisiones en relación con un espacio público histórica y barrialmente apropiado”* (p.92).

Partiendo de estos espacios que buscan fortalecer la participación e igualdad social, se comienza a dar respuesta a las necesidades de las familias que se afectan por el contexto de crisis social y económica

## De qué hablamos cuando nos referimos a necesidades de las familias

Como se mencionó con anterioridad, durante el tiempo que duró la emergencia sanitaria decretada en Marzo del 2020 se ha visto evidenciada una crisis social y no solamente sanitaria. Esta crisis da cuenta de que en el contexto actual de políticas focalizadas, de individualización y mercantilización de determinadas áreas de la vida social, las familias se encuentran sobrecargadas al punto de no poder atender las necesidades de sus integrantes.

Pero resulta interesante enmarcar a que nos referimos cuando hablamos de necesidades. Tomando los aportes de Krmpotic (1999) quien reflexiona que esta palabra produce algún tipo de movilización, que a priori nos interpela como sociedad en su atención, además es un concepto teórico central en el pensamiento social moderno. La autora indica que es un concepto que presenta la facilidad de ser materializado y medido.

A priori podríamos afirmar que cuando hablamos de necesidades hacemos referencia a aquellas condiciones materiales y simbólicas que permiten el desarrollo de una sociedad y su permanencia. Krmpotic (1999) va a resaltar que con la llegada del Estado Social o de providencia surge la necesidad de medir las necesidades e investigar, para la elaboración de referencias que permitan el establecimiento de umbrales básicos a satisfacer. Esta perspectiva cuenta con una fuerte influencia de una mirada economicista dado que se asocia a las necesidades con la escasez y esto además de legitimar el sistema capitalista lo que hace es relativizar y lo convierte en una problemática relacionada al consumo, dificultando visualizar a la escasez como una materialización de las desigualdades estructurales.

Krmpotic (1999) en su libro nos acerca a las reflexiones que realiza Agnes Heller en torno a las necesidades, la autora parte del concepto de necesidad desarrollado por Marx, proponiendo que su pensamiento ha sido banalizado. Para el pensamiento marxista necesidad

y su objeto se encuentran en una relación directa dado que la necesidad se objetiva siempre en un bien o una actividad concreta y quien crea nuevas necesidades es la producción. Es así que la historia del hombre termina siendo la historia de sus necesidades. La autora nos va a decir que para la economía clásica la atención de una necesidad termina siendo importante en la medida que esta representa un freno para el desarrollo y crecimiento de las riquezas. Esta reducción conceptual apunta Krmpotic (1999) es simplemente parte del proceso de alienación capitalista.

Heller (1978) remarca tres conceptos claves en Marx que son: la categoría de plusvalía, el significado de valor de uso, de cambio y que el trabajador vende su fuerza de trabajo. Todos estos conceptos están contruidos para Marx sobre la base de la necesidad. Es de esta manera que el valor de uso de la fuerza de trabajo reflexiona Heller termina satisfaciendo la necesidad de la plusvalía y la valorización del capital.

Heller destaca (1978) el concepto de “necesidades necesarias” que elabora Marx el cual va a ser tomado como pertinente para el presente trabajo.

Este concepto, nos indica la autora, refiere a aquellas necesidades surgidas históricamente donde las costumbres, la cultura, la moral de un determinado momento y una determinada clase inciden en la satisfacción de estas necesidades de los y no de la mera supervivencia en donde la satisfacción. Este concepto práctico, nos dice la autora, engloba las necesidades materiales y las no materiales.

Un poco por esta misma línea de pensamiento que busca comprender las necesidades humanas fuera de las dinámicas economicistas, Krmpotic (1999) recupera también el concepto de necesidades de la francesa A. Heller quien desarrolla un concepto abstracto y genérico que conforma una tríada junto con el deseo y las carencias. El deseo va a poner de manifiesto una relación psicológica, emocional y subjetiva con las necesidades, las carencias. En este sentido es un tipo de necesidad que la sociedad le atribuye a sus miembros. Para Heller la necesidad es una categoría social que se comprende de manera individual. El sistema de necesidades para la pensadora francesa es entendido como el resultado histórico de cada tiempo y lugar. Por tal motivo no existe un listado universal de necesidades, son los valores los que constituyen las necesidades, estas van a ser evaluadas tanto culturalmente como moralmente. Presentando un problema dialéctico, entre el reconocimiento de

necesidades y cómo se satisfacen, enfocado en un problema central que es el de la desigual distribución de los medios para la satisfacción.

Como ya fue mencionado este trabajo busca entender las necesidades de las familias como un una categoría por fuera de las dinámicas economicistas que dan explicaciones tendientes a favorecer y porque no a endiosar al mercado. Las necesidades atendidas a medias o simplemente no atendidas y libradas a las dinámicas de mercado, colocan el pensar la necesidad como una ausencia de un recurso y no como el acceso a un derecho vulnerado o un soporte para que los individuos cuenten con los umbrales necesarios para desarrollarse tanto de manera colectiva como individual.

Para comprender cómo se da la atención de las necesidades de las familias, en el contexto actual, debemos destacar que nos encontramos desde la década de los 70's se ha articulado un pasaje de responsabilidad sobre la atención de las necesidades por parte del Estado hacia las familias, como remarca De Martino (2010), por tal motivo resulta importante el accionar de las organizaciones populares que no solamente cumplen un rol asistencia a las familias sino como se mencionó anteriormente disputan el espacio político pensando una realidad distinta. Aquin (2013) afirma que las políticas sociales espacio de intervención y atención de las demandas de las familias no es un problema únicamente técnico sino que son la resultante de los procesos de lucha social.

# Capítulo III

## Análisis de las entrevistas

El presente capítulo busca exponer los resultados obtenidos en el proceso de trabajo de campo. Como anteriormente se había descrito se hizo foco en poder conocer a través de los testimonios de los entrevistados, los cuales son representantes de las diferentes organizaciones populares con el fin de conocer cuáles fueron sus perspectivas en torno al rol fundamental que debieron llevar adelante mientras duró la emergencia sanitaria.

Para poder analizar el material empírico obtenido se trabajó en las entrevistas en base a cuatro preguntas de investigación que permiten acercarnos a las diferentes categorías.

Las preguntas de Investigación fueron:

- 1- ¿Qué organizaciones populares atendieron las necesidades básicas insatisfechas de las familias en el contexto del COVID 19?
- 2- ¿Qué valoración sobre el concepto de necesidad tienen las organizaciones populares?
- 3- ¿Cuáles fueron las principales necesidades que se profundizaron en las familias a raíz de la emergencia sanitaria?
- 4- ¿Qué estrategias implementan las familias para la resolución de sus necesidades en el contexto de la pandemia?

Se trabajó con: "Familias organizadas de la educación pública", colectivo "OTRAS" y la "Coordinadora de ollas populares de Bella Italia". Tres organizaciones populares que cuentan con sus propias características que las distinguen unas de las otras, pero que en sus bases con aquellos aspectos que las convierten en un actor popular. Estas reivindican de manera colectiva diferentes cuestiones, que de manera aislada las personas no podrían llegar a modificar.

La decisión de tomar estos tres actores responde a la necesidad de una pluralidad de voces que enriquezca el presente trabajo y que nos permitiera ampliar el espectro de la realidad que queremos observar. A continuación se presentan las principales características de las diferentes organizaciones populares.

**Familias organizadas de la educación pública** son un colectivo que se constituye en el 2019, destacando que la organización busca “manifestar el interés de participar en la educación como lo consagra la Ley General de Educación” a través de integrar los consejos participativos en la escuela. Sus participantes son familias que integran las diferentes comisiones de las escuelas.

Ante la dificultad de poder llevar adelante su objetivo, deciden conformarse como Organización y presentarse ante las autoridades, en su primer año logran participar de un encuentro que se llamo “Participación, escuela y familia” en el cual participaron autoridades del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP), en la actualidad es Dirección General de Enseñanza Inicial y Primaria (DGEIP), docentes, representantes sindicales y familias.

El colectivo está integrado por familias de los quintiles tres, cuatro y cinco “con algunas cuestiones resueltas” según indican en la entrevistas. Pero reconocen dificultad para poder integrar a los quintiles uno y dos dada la poca disponibilidad de tiempo por tener que dedicar más horas a las actividades referidas al empleo y que hay menos interés de integrar espacios de participación colectiva.

**OTRAS (Organización de trabajadoras sexuales)** es un colectivo que surge en 2007, con una fuerte presencia en el interior del país. En su comienzo dicha organización se abocó a la promoción de los derechos laborales, sexuales y reproductivos de las trabajadoras sexuales. En 2018 el colectivo aparece a la vida pública con el nombre actual buscando modificar la ley 17515 del 2002 la cual regula el ejercicio del trabajo sexual.

Karina Nuñez indica que una de las características que tiene la organización es que sus trabajadoras son liberas esto significa que desarrollan su actividad de manera independiente. En la entrevista Nuñez una de las dificultades que se presenta en la organización es que el cada una de las trabajadoras ejerce su actividad laboral de manera super individual lo que dificulta los procesos colectivos a largo plazo, porque esta actividad es sumamente tomadas por las reglas del mercado de la inmediatez y eso termina siendo llevado a su vida personal y como interactúa con los procesos colectivos. Tal como lo describe la entrevistada “no porque en el trabajo sexual es, estoy precisando esto. Voy me pongo el soutien, me pinto los labios, salgo y lo tengo. La inmediatez. La norma más voraz del mercado, usted lo pide, usted lo tiene. Y eso, con el tiempo las frustraciones las calmen con dinero, y cuando no está el dinero se tienen que chocar con la realidad”

Para el presente trabajo se concretaron tres entrevistas que tienen una extensión de entre 60 y 90 minutos. Las mismas fueron realizadas de manera presencial y en diferentes contextos físicos. Con el colectivo “OTRAS” que fue la primer entrevista el lunes 3 de octubre de 2022, la misma se desarrolló en el local de “La casa de las Ciudadanas” con Karina Nuñez, una trabajadora y dirigente del colectivo, la segunda entrevista fue con Gabriela y Gimena Rios referentes de “La Coordinadora de Ollas Populares de Bella Italia” esta entrevista se realiza un lunes 7 de noviembre de 2022, en el horario a la mañana mientras la olla se encontraba preparando el almuerzo para ese día. Esto último, permitió conocer la forma de trabajo y el impacto de esta actividad que está al pie de calle permitiendo un espacio de constante intercambio entre los vecinos que van y vienen en sus quehaceres cotidianos y aquellos que están llevando adelante la tarea de cocinar. Por último tenemos la entrevista el 3 de noviembre de 2022 con “Familias Organizadas de la Educación Pública” entrevista que se desarrolla en la casa de Posgrados de Facultad de Ciencias Sociales con Ana Garmendia y Gabriela Sarazúa.

A modo de realizar una primera síntesis, se puede observar a través de la información recabada en las entrevistas, las organizaciones populares han sido de vital importancia en atender las necesidades de las familias mientras duró la emergencia sanitaria. Así mismo, posteriormente podemos observar que siguen teniendo un rol de suma importancia.

La crisis sanitaria evidencia las dificultades que tienen las familias para atender las necesidades de sus integrantes y permite evidenciar tal como reflexiona De Martino (2001), que la política social ha dejado de perseguir la integración social, las intervenciones sobre las manifestaciones de la cuestión social son transitorias y su fin último es que las personas pueda resolver en el mercado sus necesidades dejando a un lado la perspectiva de derecho y mercantilizando las necesidades. La autora destaca que las políticas son puestas en marcha al momento que se corre un riesgo en la cohesión social que puede afectar la gobernabilidad. Es así, como muchas veces en el análisis coyuntural y socio económico de las familias remarca De Martino (2001) queda el Estado como un emprendedor poco eficiente en la ejecución de su presupuesto y las familias como principales culpables de su déficit en la atención de sus necesidades.

La autora reflexiona en torno a la categoría de neofamilismo, para comprender la relación de lo público (las políticas sociales) y lo privado (las familias). Neofamilismo refiere a la designación de las familias como unidades políticas y económicas nos dice la autora. En el neofamilismo se apela a que las familias y los individuos siempre están eligiendo, negociando y generando estrategias para acceder a determinados bienes, servicios, etc. Esta perspectiva aborda a la familia como autónoma, como un campo de interacciones dadas.

Desde este posicionamiento es que la política pública termina atendiendo o no a las necesidades de las familias, y sobre todo exige a las familias que se ocupen de sus integrantes desconociendo las condiciones objetivas en las que las familias se encuentran. Estas exigencias se articulan desconociendo que la familia como pilar del sistema de bienestar se ha transformado al igual que el contexto social y económico en que se encontraba inserta.

Guell (1999) remarca que los procesos de desregulación e individualización han aumentado la demanda social por sobre las familias, exigiendo a las familias que asuman responsabilidades que antes le correspondía al estado expresa Sunkel (2006), Guell (1999) se pregunta si tanto que la sociedad le exige a la familia, ¿cuántos son los recursos que se destina a las familias para que estas puedan ejercer lo que se les es exigido?.

A. Garmendia y G. Sarazúa de familias organizadas de la educación pública en la entrevista ante la pregunta de cómo nace la organización indican que “todo lo que nosotros queríamos y luchamos, por el derecho a la participación tanto de las familias como de las niñas y los niños, bueno, quedó subsumido en el derecho a estudiar, a ir a la escuela, no? O sea, fue un poco largo. Lo que nos movió durante toda la pandemia, luchar por la plena presencialidad, que ese fue como nuestro “leitmotiv” durante los dos años.... que pudieran volver a la escuela y que fuese obligatorio, porque en un momento estuvo suspendida la obligatoriedad en ese período.”

Se puede identificar como tensión el querer cumplir efectivamente con el derecho de los niños a estudiar, lo cual se ve dificultado por la virtualidad. Hecho que las mismas destacan en la entrevista dado que “no había conectividad gratuita en los hogares para que los niños que tenían que estar en su hogar, pudieran acceder ... el derecho a la educación no se vio asegurado durante todo ese tiempo.” Frente a estos reclamos las familias organizadas se proponen buscar espacios más amplios para poder llevar adelante los protocolos y ejercer de manera efectiva la necesidad de volver a las aulas y a la presencialidad “entonces un poco las

familias lo que hicimos fue (porque sabíamos que iba a depender de nosotros por más que lo habíamos planteado a las autoridades habían hecho oídos sordos) empezamos a movernos y buscar en el barrio posibilidades y de algún modo fuimos armando como un listado. Después, para principios de 2021, ANEP se lo planteó como un objetivo. Lo planteó en un papelito precioso como un objetivo que nunca le interesó cumplir, esa es la realidad. Formaba parte de un paquete de cosas que no cumplió, creo que ni la cuarta parte”. Esta acción se presenta como una tensión dado que exige a la organización a trabajar en torno a un proceso interno que permitiera que su reclamo fuera problematizado y que generará dinámicas en donde este fuera de manera colectiva su reivindicación. Esto no deja de ser una de las características principales de las actividades de los sujetos colectivos “tuvimos que convencernos (no entre nosotras que estábamos convencidas) pero hubo familias y sobre todo de estos quintiles, es cierto más bajos, que hubo que convencerlos de que era necesario. Entonces sí, la actitud fue más que productiva.... el colectivo como tal, no tuvo una actitud de queja durante toda la pandemia. Tuvo una actitud propositiva”

Según se desprende de las entrevistas, podemos afirmar que la presencialidad no era solamente un capricho de la organización, sino que era una necesidad que de alguna manera tiende a la atención de varias dimensiones y necesidades a atender de la vida de los niños y las familias. Estas dimensiones pueden englobarse dentro de los cuidados como una categoría macro y desde una mirada micro observamos la atención de la salud de los nna, en donde ocupa un lugar sumamente importante el docente, dado que mediante su intervención al exigir el carné de salud de los alumnos se asegura “tener la garantía de que hay un control anual al menos para cada guri ... detectar casos precozmente problemas de visión o hipoacusia, cuestiones que si no las atienden al toque pueden”, el desarrollo de habilidades sociales “La salud mental de los gurises se vio muy afectada durante la pandemia.....Empezaron a verse otras problemáticas, que tenía que ver con inseguridad emocional, física y demás, de los chelines que quedaban solos en sus casas....en una edad donde es re importante el otro, el otros, estaba en el plano, ¿no? y la verdad que eso dificultó y sigue dificultando mucho”.

Unas de las necesidades más claras que se hizo presente y se asentó de manera fuerte, fue la inseguridad alimentaria, hecho que destacan las representantes de Familias Organizadas, “muchas familias que mandaban a los gurises a la escuela de repente eran trabajadores, no

tanto informales, pero que dependían del público. Yo qué sé, una persona que trabaja en un bar y moza, se quedó sin trabajo de un día para otro, la peluquera se quedó sin trabajo. Y eso hizo que en las escuelas no había respuesta estatal para esas personas. Y en las escuelas, en muchas escuelas se generó una suerte, no de olla, sino de canastas. Empezamos a juntarnos con otras escuelas para hacer canastas. Empezamos a juntarnos con otras escuelas en distintas zonas de Montevideo y eso pasó, no sabemos, pero supongo que también y digamos que fue una etapa bastante desgarradora para las personas, no? Porque claro... (la entrevistada se emociona) ...hacía tiempo que no me acordaba... Porque quienes estábamos en el armado, claro, veíamos llegar a familias con mucha vergüenza a buscar una canasta que te estaba haciendo otra familia amiga, que te estaba tratando de dar una mano. O sea, nos organizamos para eso, pero bueno, y fue y duró bastante. No esa primera etapa en 2020.”

Familias Organizadas, identifica como una tensión de suma importancia y remarcan fallas al momento de atender a las familias por parte del Estado, “en un principio hubo un vacío, después la familia colaboramos con estas canastas, el estado a través de ANPE, eran estas viandas que era para las escuelas que tenían comedor y algunas otras, porque creo que no fue en todas tampoco....las respuestas del Estado fueron errantes e improvisadas. Son insuficientes, porque bueno, tanto desde el punto de vista de la alimentación que al principio prácticamente no se dio respuesta, como desde el punto de vista del derecho a la educación. Por ahí se decía “tenemos Plan Ceibal, tenemos esto...” Sí tenemos Plan Ceibal, pero la mayoría de las maestras no sabían usar el Plan Ceibal, no sabían usar la plataforma CREA, no estaban acostumbradas a eso, los niños tampoco.” Ante una falta de una respuesta rápida por parte del Estado las organizaciones buscan desarrollar diferentes estrategias para atender las necesidades de las familias que no necesariamente estaban previamente en una condición de vulnerabilidad tal como las entrevistadas destacan, “toda la gente que trabajaba en atención al público o atrás de un mostrador, esa gente de golpe y porrazo, muchos no tenían un seguro. O sea si vos tenés tu peluquería cerraste la peluquería y listo, ya no tenes más ingresos.”

Las acciones que son llevadas adelante para atender la emergente inseguridad alimentaria se focalizan en aquellas escuelas donde el acceso a un comedor no es posible, dado que no todas cuentan con el mismo. Esto da cuenta de las falencias que presenta la atención focalizada de aquellas manifestaciones de la cuestión social, “además son escuelas que no tenían comedor, porque muchas escuelas del quintil 5 no tienen comedor, ni merienda, ni nada. Entonces,

claro, la familia, las familias se encontraban con esto de que había que bueno... era conseguirles los alimentos para que los gurises comieran.”

Si bien no eran familias de contexto vulnerable, los soportes con los que contaban en un análisis primario no eran del todo estables, sobre todo aquellas actividades relacionadas con los servicios. Así mismo, resulta interesante pensar en cómo las formas de empleo de hoy en día exponen más a los individuos a la inseguridad, y en términos de Dubet, debilita la solidaridad y se terminan aceptando micro desigualdades por el temor que genera la inseguridad y convertirse en un desclasado.

Por otro lado K. Nuñez del colectivo OTRAS relata que ellas antes de la emergencia sanitaria venían trabajando en torno a modificar la ley actual que regula el trabajo sexual y seguir profundizando el “trabajando con el tema de derechos humanos” y que ha partir de que es decretada la emergencia sanitaria, “la primer necesidad era parar la olla, después conseguimos unos fondos para cuando lanzaron las vacunaciones, estuvimos pagando los taxis a las compañeras mayores” una segunda que atravesó los primeros meses de la emergencia fue “que los gurises y las mamás no contrajeran covid y que las compañeras más viejas pudieran tener un cuidado”. Ante esta emergente, Karina relata que como colectivo apostaron a “Llegar a la menor cantidad de compañeras muertas por covid.” Para atender esto unos de los lineamientos de trabajo fue la elaboración de un protocolo “ para los cuales atender a los clientes, porque sabíamos que las compañeras no iban, si no vivían del trabajo sexual de otra cosa no iban a vivir.” La inseguridad alimentaria, junto con las dificultades que presenta el mercado de trabajo de absorber a la población en activador, vuelve a aparecer como una necesidad a atender por las organizaciones en torno a esto OTRAS elabora un protocolo para el ejercicio de su actividad y comienza a recibir donaciones y a entregar a las familias de las trabajadoras canastas de alimentos, posteriormente se articula la creación de dos colmenas (casas comunitarias) en el interior del país, con el objetivo de cuidar las compañeras más mayores y que estas se ocuparan de los cuidados de los hijos de las demás trabajadoras, es así que nuevamente aparece como una necesidad la atención de los cuidados.

Tal como se destaca en la entrevista se articula “ la creación de las colmenas fue específicamente lo más emergente y lo más alocado que hicimos.”; además la organización se ocupó de “ gestionar con actores como el Mides, Min. del Interior, Min. Salud pública. Porque al estar cerradas las policlinicas de trabajo sexual, las compañeras tenían que trasladarse a muchísimos kilómetros algunas, para poder tener la libreta vigente. Para poder trabajar, Y

poder decirle a las compañeras, tener actualizado donde recibían las cosas. Porque también sabiéndolo nosotros prevenimos que la policía se hicieran los locos con las compañeras ... compañeras que estaban en el Pereira internadas con los gurises, nosotros íbamos y dejábamos en la recepción las cosas que decía sindicato OTRAS para que se las llevaran. Trabajadoras que no decían que eran, que estaban viviendo en el interior que tenían los gurises internados, llamaban y decían "ustedes nos apoyan, yo soy meretriz, etc." También la organización puedo atender otras necesidades derivadas de las dificultades para desarrollar su actividad durante la emergencia sanitaria, entre ellas destaca Karina "salió el colectivo abitab la plata para pagarle porque la iban a echar de la casa y tenía un hijo con diabetes y un gurí más. Y ta, no tenía laburo en medio del campo, y bueno estuvimos pagando durante un año de lo que se colocaba en el colectivo abitab la cuota de MEVIR."

Cuando se le consulta en torno a cómo vivieron la pandemia y sus consecuencias en torno a las trabajadoras y sus familias. El colectivo destaca que "Cada uno lo vivió de manera diferente, como la encontró en ese momento. Si la encontraron en una localidad donde vivían o si en las localidades donde iba a trabajar solamente. Y las compañeras trans la vivieron de una forma, las cis de otra, las migrantes de otra forma y las compañeras mas viejas de otra forma. No podría hacerte un balance lineal, porque la linealidad en esto no es la forma." acá nuevamente queda evidenciado de que la manera en que las trabajadoras sexuales ejercen su actividad laboral exige atender más a las singularidades que a las generalidades y esto puede ser un hecho que vulnera de mayor manera primero al ejercicio de su actividad laboral pero que repercute en el ámbito familiar dado que las dificultades que afrontan muchas veces están marcadas por procesos de individualización y no como un colectivo.

Nuñez destaca que "el mayor deterioro que sufrieron las familias y las compañeras fue mental y psicológico" esto resulta interesante dado que es una consecuencia que nuevamente vuelve a aparecer sobre la mesa, él como la salud mental y el desarrollo de diferentes habilidades sociales se ven fuertemente afectadas en el contexto de emergencia sanitaria, y las pocas respuestas que encuentran las personas y los colectivos para poder dar contingencia a esta necesidad que se agudiza y profundiza en diferentes niveles.

Consultada en torno a cómo considera que fueron las respuestas del Estado para atender la necesidades de las familias y cuáles fueron las dificultades que el colectivo percibió al momento de atender esas necesidades que se estaban viendo vulneradas indica que, "nosotras fuimos beneficiarias del subsidio pero a partir de la reunión que tuvimos con Mieres, no fue

voluntad de ellos decir bueno vamos ha. Fueron 6779 pesos por dos meses. Para pagar la luz y el agua daba. Y también otra cosa que hicieron los compañeros de la ute y ose, fue gestionar a las compañeras los subsidios para la no pérdida de luz y agua” y remarca que siguen entregando todavía canastas a compañeras en San José de Mayo dado que “ que no son población para recibir una tarjeta Mides. Porque tienen un calefón, o porque tienen baldosa en el piso o cielo raso en la cabeza.”

La tercera entrevista realizada a Gabriela y Gimena Rios de la “Coordinadora de ollas populares de Bella Italia” evidencia que la misma tal como ellas dicen fue una iniciativa familiar que nace con el comienzo de la emergencia sanitaria. “Arrancamos con una vecina de allí pidiéndole que ella es la que vende cosas en el barrio y conoce más gente en el barrio. Y le pedimos si podía hacer el llamado para que la gente colabore. Y ella apareció con dos kilos de lentejas y ahí arrancamos”, buscando profundizar en su expertise en cuanto a la organización y procesos de lucha colectiva indica que “ No, no sabíamos nada de esto. No teníamos relación con nada de esto. No sabemos, a nosotros nos hablan de política y nosotros no entendemos.” En el momento de la entrevista transmiten que son “ 16 ollas y acá abastecemos a 16 que están instaladas en 6 o 7 barrios”. La olla donde ella se desempeña “ Nosotros somos diez en total, entre todas hacemos un poquito. Y después ya, no hay muchas donaciones, tenemos el flete solidario y el es que nos lleva las cosas ".Desde el colectivo manifiestan que siempre tuvieron el apoyo y acompañamiento del centro juvenil “ nosotros estamos con el centro juvenil Bella Italia. Yo tengo de referente a Pablo...Él junto con Matías son los que nos apoyaron desde un principio, nos traían el pan, alguna verdura. Ellos hacen todo el pienso, pero lo hacemos en conjunto. Ellos son los que teclean y nos prestan el local para hacer los cursos que hicimos. Y eso nos apoya porque al tener una institución nos avala todo lo que hagamos. Bueno y ahora ganamos dos proyectos participativos con ellos. Para restaurar toda esta plaza acá, vamos a hacer una cocina comunitaria. Ellos hacen todo el pienso, pero lo hacemos en conjunto.” Esto que se relata permite ver cómo las organizaciones trabajan de manera colaborativa con diferentes actores del barrio pudiendo así identificar necesidades y desarrollar estrategias para atenderlas. También el trabajo en red permite la generación de demandas que surgen del territorio y que en gran medida están asociadas a la generación de habilidades para poder acceder al mercado formal de trabajo un ejemplo de esto son los talleres que desarrolló la organización en el marco del llamado de la Intendencia para el “ Fortalecidas”.

Teniendo como centro la premisa de "Hay que llenar la panza pero abrir la cabeza también" el colectivo se ha direccionado a la restauración de una plaza con un salón que le permitirá el desarrollo de actividades que favorezcan la convivencia, diferentes espacios de encuentro vecinal. Además en este trabajo de articulación con diferentes actores han logrado que "una vez por mes viene la policlínica móvil y atiende a todo" Estas acciones evidencian la atención de una multiplicidad de necesidades que la organización identifica y atiende con el objetivo de dar apoyo a las familias.

En cuanto a las características de las familias con las que diariamente trabajan remarcan que hay una fuerte presencia de familias numerosas con niños y que se hacen presentes dificultades para atender a tanta población "a mi lo que me tiene nerviosa es que son muchas más familias. Atendemos mucho más familias que en el horario de la tarde.. hay madres solteras y tenemos también una familia entera en la que ni el padre ni la madre tienen trabajo. Y salen a la changuita y eso va para el alquiler o pagar las cuentas y acá nosotros le damos la leche, los bizcochos, todo en realidad." Si bien son variadas las actividades en donde se insertan estos núcleos mayoritariamente se dedican al reciclaje, la venta en las ferias vecinales, a las cargas y descargas de camiones. Según relata Gabriela muchas de esas actividades se desarrollan de manera informal lo cual dificulta muchísimo la sostenibilidad dado que un día hay trabajo y al día siguiente no se sabe. "son todas historias diferentes pero con una misma necesidad...Yo veo que hay voluntad pero no pueden porque no hay posibilidades." Un ejemplo de esto nos dice Gabriela es una de las compañeras "Acá una de las cocineras te dice yo pago alquiler, agua, luz y tiene un trabajo de dos horas, tiene una nena y con la pensión paga el alquiler. Y ella come todo el mes en la olla y no le da para otra cosa...La canasta básica ¿cuánto te lleva? porque más de un sueldo mínimo gastas, la plata no da y entonces esto es una ayuda cuando no tienes otra. En vez de gastar en la comida lo guardo y me sirve para pagar la luz de repente, cosas así viste que también son necesidades básicas", esta última parte del relato resulta de suma importancia porque permite evidenciar que ante las dificultades que tienen las familias para atender sus necesidades buscan el soporte de las organizaciones populares.

A través de las tres entrevistas podemos colocar a las diferentes organizaciones en la categoría sujetos sociales que elabora Gallardo (2012), dado que los diferentes espacios se destacan por ser procesos de autoconstrucción y autonomía tendientes orientados por la búsqueda de una realidad contrahegemónica, se hace presente en estos sujetos la categoría

popular entendida a través del marco teórico que plantea Gallardo (2012). Salvando las diferencias que caracteriza a cada forma de organización, las mismas se nuclean de manera crítica con el objetivo de plantear una lucha contra aquellas formas de dominación y a su vez poder pensar una realidad diferente y contrahegemónica que si fuera de manera individual sería muy difícil revertir.

Durante la emergencia sanitaria las organizaciones populares se han constituido como un sujeto colectivo y han desarrollado estrategias que atraviesan el espacio de lo meramente asistencialista instalándose como un actor político que mediante sus acciones busca generar transformaciones en la subjetividad de la sociedad, Gallardo (2012) remarca que el triunfo de sus luchas estará marcado por la transformación de las subjetividades de la sociedad.

Las acciones llevadas a cabo por los colectivos conciernen a la vida cotidiana, dejando así de ser iniciativas aisladas, colocando en agenda las estrategias que deben desarrollar las familias , pudiendo así visibilizar las presiones y dificultades que sufren al momento de atender las necesidades de sus integrantes.

En el caso de las coordinadoras de ollas también queda evidenciado que las organizaciones han surgido por fuera de los ámbitos comunes de representación hecho que Casas (2011) remarca en cuanto a una característica de estas nuevas formas organizativas. Con la coordinadora de ollas vemos con mayor claridad también lo que Machado (2018) destaca en cuanto a cómo la política pública a partir de los noventa se ve reforzada en el ámbito de lo territorial, depositando en estas organización la posibilidad de presentarse a diferentes llamados para gestionar diferentes programas que atienden la desigualdad.

Cuando se destaca que las organizaciones cuentan con autonomía para el ejercicio de sus acciones, debemos ser críticos en relación a cuán autónomos son, en la medida que partes de sus recursos provienen del Estado y dependen de las direccionalidades que él mismo considere. Tal como fue mencionado anteriormente este concepto ideal, el de autonomía, siempre termina siendo atravesado por relaciones de poder y que siempre va a estar limitado su accionar. Así como pasó con las ollas que en un determinado momento su poder de acción se ve limitado por tener que articular con un actor impuesto por el poder ejecutivo como fue “Uruguay adelante” quien se ocupó de atender la distribución de los alimentos a las ollas o posteriormente con el Ejército Nacional al cual se le asignó la misión de hacer llegar a las ollas los insumos y por último la decisión del MIDES de no entregar más insumos a las ollas.

Estas acciones anteriormente mencionadas, parecerían que tienden a limitar el accionar de las organizaciones y remarcan la no existencia de esa autonomía. Pero lo que nos dice Thwaites Rey (2004), es que la autonomía toma comprensión en los procesos de lucha, que está marcada por avances y retrocesos. Que la comprensión de la subalternidad impuesto a los sectores populares es parte de los procesos de autonomía.

La crisis sanitaria evidencia las dificultades que tienen las familias para atender las necesidades de sus integrantes y permite evidenciar tal como reflexiona De Martino (2001), que la política social ha dejado de perseguir la integración social, las intervenciones sobre las manifestaciones de la cuestión social son transitorias y su fin último es que las personas pueda resolver en el mercado sus necesidades dejando a un lado la perspectiva de derecho y mercantilizando las necesidades. La autora destaca que las políticas son puestas en marcha al momento que se corre un riesgo en la cohesión social que puede afectar la gobernabilidad. Es así, como muchas veces en el análisis coyuntural y socio económico de las familias remarca De Martino (2001) queda el Estado como un emprendedor poco eficiente en la ejecución de su presupuesto y las familias como principales culpables de su déficit en la atención de sus necesidades.

La autora reflexiona en torno a la categoría de neofamilismo, para comprender la relación de lo público (las políticas sociales) y lo privado (las familias). Neofamilismo refiere a la designación de las familias como unidades políticas y económicas nos dice la autora. En el neofamilismo se apela a que las familias y los individuos siempre están eligiendo, negociando y generando estrategias para acceder a determinados bienes, servicios, etc. Esta perspectiva aborda a la familia como autónoma, como un campo de interacciones dadas.

Desde este posicionamiento es que la política pública termina atendiendo o no a las necesidades de las familias, y sobre todo exige a las familias que se ocupen de sus integrantes desconociendo las condiciones objetivas en las que las familias se encuentran. Estas exigencias se articulan desconociendo que la familia como pilar del sistema de bienestar se ha transformado al igual que el contexto social y económico en que se encontraba inserta.

Guell (1999) remarca que los procesos de desregulación e individualización han aumentado la demanda social por sobre las familias, exigiendo a las familias que asuman responsabilidades que antes le correspondía al estado expresa Sunkel (2006), Guell (1999) se

pregunta si tanto que la sociedad le exige a la familia, ¿cuántos son los recursos que se destina a las familias para que estas puedan ejercer lo que se les es exigido?.

Tal como se relata en las diferentes entrevistas, muchas de las organizaciones frente a una situación límite que sobre exige a las familias se han desplegado en el territorio desarrollando diversas estrategias para atender las necesidades de las familias. Pero como ya se ha destacado su accionar no ha sido únicamente el de asistir, sino que han buscado diferentes formas de lucha ante una desigualdad que amenaza a las familias con el objetivo de proponer una nueva realidad.

# Capítulo IV

## Reflexiones finales

En este apartado se expondrán finalmente las principales reflexiones finales a las que se ha arribado una vez culminada la presente Monografía de Grado. A lo largo de los tres capítulos del presente trabajo se intentó analizar las tensiones y dificultades que las organizaciones populares detectaron a la hora de brindar respaldo a las necesidades familiares bajo el contexto pandémico.

En relación a las población objetivo analizada cabe destacar que dadas las dificultades para abarcar todo el espectro de organizaciones se optó por trabajar con tres organizaciones, las cuales comparten en su génesis la condición de popular dado que denuncian algún tipo de opresión, buscan ser un actor político que permita pensar una realidad diferente, cuentan con una construcción de una identidad propia y compartida por sus integrantes.

Estas tres organizaciones tienen una inserción en diferentes campos de la sociedad y espacios reivindicativos. Desde esos lugares que ocupan, han identificado aquellas necesidades, que presentaban dificultades, para que las familias pudieran atender y consecuentemente ejercieron algún tipo de acción para atender estas necesidades.

A lo largo del presente trabajo surgieron algunos aspectos que son importantes destacar. En primer lugar se puede identificar que las dinámicas en las que se encuentran las políticas públicas, que tienen por objetivo atender a las necesidades de las familias, son escasas y de un alcance relativamente limitado, muchas de estas se focalizan en las urgencias y por un corto período de tiempo. Con el objetivo de que las familias superen la situación de emergencia, busquen en el mercado la solución a sus necesidades. Se entiende que la no atención de estas necesidades con una perspectiva de universalidad, trae como consecuencia la vulneración de las mismas y que sea difícil romper con las dinámicas que las llevaron a tener sus necesidades insatisfechas. Esto último, dificulta que la personas puedan establecer determinados soportes que le permitan poder desarrollarse como individuos. También estas dinámicas de la atención de las necesidades por parte del Estado, colocan a las familias como

las principales responsables de su situación sin poner en cuestión las condiciones objetivas que las llevaron a esa situación.

Resulta interesante pensar y reflexionar en torno a que la no atención de las necesidades de las familias de manera contundente lleva a la vulneración de derechos. Si tomamos como referencia los datos del uso del tiempo que surgen de la Encuesta Continua de Hogares, podemos reflexionar que si una familia se ve obligada a depositar los cuidados de alguno de sus integrantes en manos de otros, estos últimos en algún punto están viendo truncadas sus posibilidades de desarrollarse como individuos. Si pensamos en las dificultades que se presentan al momento de atender los cuidados, puede ser relacionada al magro acceso a salarios que limitan el acceso a resolver los cuidados en el mercado.

A lo largo de las diferentes entrevistas además de la necesidad de atender los cuidados, se han identificado necesidades como la alimentación, el acceso a la conectividad que permitiera continuar con la educación; derecho que en los papeles se encuentra garantizado pero que sin las condiciones necesarias dista de mucho de poder ser garantizado. También, durante la emergencia sanitaria el acceso a la salud se vio limitado y sobre todo, surge de los relatos, el acceso a salud mental.

En este contexto, las organizaciones populares han desarrollado un rol destacado en la atención de las necesidades de las familias. Sus intervenciones no solo se han desarrollado en el ámbito de lo material, sino que también en lo simbólico, colocando las urgencias de las familias en la agenda política y generando instancias de pensarse como colectivos.

Teniendo en cuenta que el objetivo general de ésta investigación estuvo centrado en analizar las tensiones y dificultades que las organizaciones populares detectaron a la hora de brindar respaldo a las necesidades familiares bajo el contexto pandémico. En las entrevistas realizadas surge que si bien en algún punto se terminaba recibiendo el apoyo del Estado para el desarrollo de sus actividades, muchas veces el mismo era insuficiente o no acompañaba de manera articulada. Esto tendía a disputar el discurso central buscando desacreditar las organizaciones populares y quitando del centro la crisis que azotaba a un gran porcentaje de la población.

Las organizaciones además, no solamente tendieron a denunciar las necesidades que se hacían presentes y que su atención se veía dificultada, sino que tomaron una posición proactiva proponiendo soluciones y tomando como herramienta de acción el acceso a

diferentes llamados para la ejecución de proyectos. Un ejemplo de estos son los talleres enfocados en brindar herramientas para una salida laboral que desarrolló la Coordinadora de Ollas de Bella Italia, otro ejemplo de esta pro actividad es el salir a buscar espacios más amplios para que la presencialidad se pudiera articular con las medidas de distanciamiento social y aforo que desarrollaron Familias organizadas de la educación pública.

A modo de cierre resulta interesante expresar que a partir del presente trabajo como futuro Profesional de Trabajo Social me interesa poder seguir profundizando en la temática con el fin de seguir aportando a la discusión en torno a la atención de las necesidades y su relación con las organizaciones populares.

## Referencias bibliográficas

Aquin, N (2013) “Intervención social, distribución y reconocimiento en el postneoliberalismo” en Revista “ Debate Público. Reflexiones de Trabajo Social”. Año 3, Nro. 5 año

Baraibar, X (2021) “Para muestra, ¿basta un COVID?”` Políticas Sociales en el nuevo gobierno en Uruguay” En: “Contexto 2020” Diálogo de saberes desde el Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales – Departamento de Trabajo Social. Fundación de Cultura Universitaria

Baraibar, X. (2021). El problema de la construcción del problema: una mirada al nuevo gobierno uruguayo a partir del COVID-19. *Millcayac - Revista Digital De Ciencias Sociales*, 8(14), 13–36. <https://doi.org/10.48162/rev.33.001>

Brenes, A (2018) “Hacia una caracterización teórica y operativa de los sujetos colectivos”. En Cuaderno de Investigaciones N°1 Sujetos colectivos populares, disputas hegemónicas y Trabajo Social. Área académica Deliberación. DTS-FCS-CSIC.

Boniolo, P.; Dalle P.; Elbert, R. (2005) “*Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*”. Buenos Aires, Clacso, Colección Campo Virtual.

Batthyány, K; Cabrera, M (2011) “Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial”. CSE-FCS, UdelaR.

Cabrera, S; Pérez, M; Reimundo, N. (2021): “Olla popular Palermo: respuesta y lucha comunitaria frente al hambre”. En: Rieiro, A, Martí, J, Sarachu, G y Matonte, C. (2021.). *Respuestas colectivas desde la Economía Social y Solidaria para enfrentar la crisis agravada por el COVID-19*. Udelar. FCS. Espacio de Formación Integral..

Castañeda-Meneses, P. (2022). Organizaciones sociales de pobladores y prácticas de resistencia en contexto de pandemia COVID-19 en Chile. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (33), 13-32. doi:10.25100/prts.v0i33.11541

Casas, González et all (2011)“Ausencias y compromisos en debate: Notas sobre Sujetos colectivos y Trabajo Social”, *XI Congreso Nacional de Trabajo Social*, Montevideo, mayo de 2011.

Castro, G. (comp.). (2021): “La visita inesperada: escenas de pandemia.” Buenos Aires, Argentina. Editorial Teseo.

Claramunt, A. (2009.). *El Trabajo Social y sus múltiples dimensiones: hacia la definición de una cartografía de la profesión en la actualidad*. EN: *Fronteras*, n. 5, pp. 91-104. 15 p.

Cavaliere, E; Rodríguez, A; Torres, M. (2021): “Ollas y Merenderos Populares en el Centro y Oeste de Montevideo: Olla Sabor a Pueblo y la Olla del Juan”. En: Rieiro, A, Martí, J, Sarachu, G y Matonte, C. (2021.). *Respuestas colectivas desde la Economía Social y Solidaria para enfrentar la crisis agravada por el COVID-19*. Udelar. FCS. Espacio de Formación Integral.

Da Fonseca, A; Frantchez, J; López, N; Rehermann, F; Rodríguez, A; Soto, G (2019) *Espacios públicos barriales y acción colectiva: un acercamiento conceptual*. En “Territorialidades barriales en la ciudad contemporánea" Espacio interdisciplinario Universidad de la República, Uruguay.

De Martino, M. (2010.). *Políticas sociales y familia. Estado de bienestar y neo-liberalismo familiarista*. EN: *Fronteras*, n. 4, pp. 103-114.

De Martino, M (2021): “Familia, Pandemia y Capitalismo de Vigilancia” En: “Contexto 2020” Diálogo de saberes desde el Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales – Departamento de Trabajo Social. Fundación de Cultura Universitaria

Figueredo, N (2021): “¿Hacia una reconfiguración de las fuente de bienestar o simples medidas coyunturales ante la crisis de la COVID-19?” En: “Contexto 2020” Diálogo de saberes desde el Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales – Departamento de Trabajo Social. Fundación de Cultura Universitaria

Gallardo, H (2012): “Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina: perspectiva interdisciplinarias”

Güell, Pedro (1999), “Familia y modernización en Chile”. Exposición ante la Comisión de Expertos en Temas de Familia, SERNAM, Santiago.

Machado, G; Rocco, B; Trinidad, V (2018). : "Transformaciones en la ciudad e impacto en las organizaciones de base territorial del Noreste Montevideo"

Marquez, k; Bogliaccini, B; Silva, D. (2021): “Red de ollas y merenderos populares: actor esencial frente a la pandemia y sus impactos.” En: Quintans, A, Lafluf, M y Pereira, P (comp.). (2021.). *Pandemia, territorio y extensión: compilación de relatos, experiencias y análisis vinculados a la extensión en territorio durante la pandemia de COVID-19*. Udelar: FADU: Apex.

Marro, K (2013): “Reflexiones para una comprensión histórico-crítica del movimiento social en sus múltiples dimensiones”

Muro, M; Hoyos, S. (2021). “Asistencia alimentaria en pandemia: rol de las organizaciones sociales en dar respuesta a la urgencia”. Experiencias en acción n° 8. Territorios en acción. Universidad Nacional de General Sarmiento. FLACSO Argentina. Ceur - Conicet.

Mioto, R (1997) “Familia e Serviço Social. Contribuições para o debate” Serviço Social e sociedade. N° 55, pp 114 – 130. Sao Paulo. Cortez, Ed.

Netto, J.P (2012). Crise do capital e consequências societárias. Revista Serviço Social e Sociedade. N° 111. São Paulo, Cortez Editora.

Rieiro. A et al (2020) “Ollas y merenderos populares en Uruguay - Tramas para sostener la vida frente a la pandemia” Informes de docentes de la Udelar, estudiantes de ciencias sociales y técnicos de AEBU. En <https://cienciassociales.edu.uy/todas-las-noticias/ollas-y-merenderos-sirvieron-ocho-millones-de-platos-segun-estudio-de-udelar-fcs-y-aebu/>

Sarachu. G (2015) Aproximación al análisis de las Necesidades Humanas, los procesos de colectivización y las formas sociales de satisfacción.

Sunkel, Guillermo (2006) “ El papel de la familia en la protección social en América Latina”. CEPAL. Series Políticas Sociales. Santiago de Chile.

Trindade, V (2016). “Entrevistando en investigación cualitativa y los imprevistos en el trabajo de campo: de la entrevista semiestructurada a la entrevista no estructurada”. En: Schettini, P; Cortazzo, I. (coord.). (2016.). Técnicas y estrategias en la

investigación cualitativa. Facultad de Trabajo Social - Universidad Nacional de La Plata. Editorial de la Universidad de La Plata.

Lasch, C. (1996); Refugio en un mundo despiadado. Gedisa, Barcelona.

Lera, C. (2017) “ Merito y desigualdad. Algunas cuestiones para pensar las intervenciones profesionales en el neoliberalismo contemporaneo” en Revista “ Debate Publico. Reflexiones de Trabajo Social”. Año 7, Nro. 13 año

Vasilachis, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa.

## Otras fuentes

Clasco (2020): Clasco TV entrevista a Rita Segato el 16 de agosto del 2020. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://clasco.tv/pelicula/rita-segato-en-pandemia-el-casa-adentro-es-nuestro-espacio-politico/>

## Fuentes Documentales

Informe Técnico (2022) “ Estimación de la pobreza por el método de ingreso, primer semestre 2022”. INE - Uruguay. Disponible en : <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/comunicacion/publicaciones/estimacion-pobreza-metodo-del-ingreso-primer-semestre-2022>

Decreto N° 93/020 Disponible en : <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/93-2020>  
NU. CEPAL (2021): Panorama Social de América Latina 2020. Editorial: CEPAL  
ISBN: 9789211220681